

The background of the cover is a photograph of the towers of the Burgos Cathedral, showing intricate Gothic architecture with many flying buttresses and statues. The sky is a clear, bright blue.

BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de **Burgos**

Tomo 167 / N.º 6 / Junio 2025

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 167 – Núm. 6

Junio 2025

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Visita Pastoral



I UNIDAD PASTORAL «ENCUENTRO DE CAMINOS»

Los días 10 y 11 de mayo la Unidad Pastoral «Encuentro de Caminos» ha recibido la visita del Pastor de la diócesis de Burgos, nuestro arzobispo D. Mario Iceta. El sábado 10, por la tarde, se desplazó hasta la parroquia de Monasterio de Rodilla donde, después de un breve encuentro con el párroco, D. Antonio Martínez, en el que dialogaron sobre la situación pastoral de las parroquias, tuvo lugar un momento de oración, dentro del cual D. Mario, reflexionando sobre el evangelio del Buen Pastor, nos explicó la situación de nuestra diócesis donde hay un gran número de parroquias y pocos sacerdotes para atenderlas, pero aseguró que nunca faltará un pastor que esté cerca de todos y cada uno de los fieles en los diversos momentos de su vida.

Y, como no podía ser de otra manera, también nos habló del gran regalo que Dios ha hecho a la Iglesia en la persona del nuevo Papa León XIV. Agradeció a todos su presencia y los animó a seguir colaborando en la construcción del reino de Dios. Al finalizar quiso saludar, personalmente, a todos y cada uno de los presentes, y hacernos una foto para recordar esta visita que tan buen recuerdo ha dejado.

El segundo encuentro de la tarde fue en el santuario de San Juan de Ortega, un hito del Camino de Santiago, y que da nombre a nuestro Arciprestazgo. Allí le esperaba un numeroso grupo de feligreses que se habían desplazado, a pesar de la amenaza de lluvia, de varias parroquias vecinas (Atapuerca, Barrios de Colina, Hiniestra, Cerratón de Juarros, Piedrahita, entre otras). Antes de la celebración eucarística D. Mario dirigió unas palabras a los asistentes agradeciendo a todos su presencia y recordando, de una manera especial, a las personas que se preocupan de abrir y cuidar las iglesias y a los alcaldes el esfuerzo que hacen por mantener y restaurar los templos. En la eucaristía concelebraron el párroco de San Juan de Ortega, D. Andrés Picón, que está adscrito a estas parroquias y el vicario territorial D. Julio Alonso. Las lecturas del IV Domingo de Pascua eran las idóneas para que el Sr. Arzobispo explicara la figura del Buen Pastor, utilizando el simbolismo del palio episcopal, y animara a rezar por las vocaciones. La celebración terminó con el canto del himno del Jubileo, pues el santuario es templo jubilar. Delante de su fachada nos hicimos, primero, una gran foto familiar al que se incorporaron algunos peregrinos. Y luego, D. Mario, saludo a todos y con gran disponibilidad se fotografió con aquellos que lo deseaban. Ya casi anocheciendo, volvimos a nuestras casas contentos por esta tarde inolvidable para muchos.

El 11 de mayo, Don Mario continuaba la visita pastoral a la «Unidad Pastoral Encuentro de Caminos». Llegaba aproximadamente a las 11:30 de la mañana donde le esperaba un grupo de feligreses mientras las campanas de la iglesia tocaban a fiesta. Solamente se realizó la visita en un lugar para dar especialmente relevancia y significado al caminar en unidad pastoral. Después tuvo un encuentro con Eduardo, el párroco de algunos de pueblos de la Unidad y a continuación en la iglesia, primero se presentaron los pueblos que forman parte esta parte de la Unidad: Villafria, Cotar, Orbaneja de Riopico, Quintanilla de Riopico, Cardenuela de Riopico, Villalval y Rubena. Y después Don Mario dio unas pautas de cómo vivir las unidades pastorales y que tiene que ser cosa de todos. Se abrió un turno de preguntas que respondió con total sinceridad y cercanía.

A las 13:00 horas daba comienzo la eucaristía, donde además 5 jóvenes de Rubena recibieron el sacramento de la confirmación. La eucaristía fue adornada con el canto, de un coro interparroquial, formado por gente de Villafria, el coro «La Clave del Valle» y gente de Rubena.

Para despedir a la gente y a Don Mario se compartió un vino español en la antigua casa del cura, donde la gente de los pueblos pudo conversar y celebrar este domingo de fiesta, de alegría y de unidad.



I

«LEÓN XIV EN EL DOMINGO DEL BUEN PASTOR»

(Domingo, 11 de mayo de 2025,

IV Domingo de Pascua y Domingo del Buen Pastor)

Queridos hermanos y hermanas:

Este domingo del Buen Pastor, cuando celebramos la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y la Jornada Mundial de las Vocaciones Nativas, volvemos nuestra mirada al Papa León XIV, nuevo sucesor de Pedro, y dirigimos el corazón a una imagen preciosa, la de Cristo, dejándolo todo, para buscar a la oveja descarriada, encontrándola y cargándola sobre sus hombros, con un amor inagotable e inexplicable a los ojos del mundo. El Buen Pastor da la vida por sus ovejas, las llama por su nombre, cuidándolas y protegiéndolas de cualquier peligro. Su amor es tan grande que si una se pierde, no le basta con hallarla, sino que la mira con ternura, ofreciéndole su auxilio para alcanzar el hogar que ha construido para ella.

El Pastor, personificado en la imagen de Jesús de Nazaret, nos recuerda la manera con la que Dios nos trata a cada uno de nosotros como hijos suyos que somos. Y ante esta imagen consoladora y compasiva, sentimos el peso del amor por encima de nuestras calamidades y caídas. El Señor Resucitado nos encuentra y nos salva una y otra vez.

El Papa, con imagen de Cristo Buen Pastor, sirve con amor a la Iglesia Universal y a una humanidad herida por tantos desencuentros, guerras, hambrunas. Su presencia es signo de esperanza y su vida se configura con la del Señor, que no vino a ser servido sino a servir en el amor, siendo visible como de comunión y unidad de Iglesia, impulso y fortaleza en la evangelización, sembrador de esperanza en las situaciones de pobreza, angustia, dolor y sufrimiento.

La Pascua nos conduce al Salmo 22, donde el Señor nos recuerda que con Él nada nos falta. «En verdes praderas me hace recostar, me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas». Él va con nosotros sose-

gándonos con su llamado, una promesa que nace de sus manos misericordiosas para envolver nuestros corazones. Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida y habitaré en la casa del Señor por años sin término.

Este domingo nos introducimos en la fragilidad del cuidado con que Dios nos mira y nos custodia, y lo hace a través de una vocación concreta para hacernos felices y también suyos, llamándonos a gozar todos los días de su presencia, hoy de modo particular en León XIV, nuevo Sucesor de Pedro. Como buen samaritano, el Buen Pastor está deseando que volvamos nuestros corazones a él, para poner en nuestros silencios el don y la gracia que edificarán a su tiempo y a su modo el reino de Dios. Hoy, orando por el Papa León XIV y por las vocaciones sacerdotales y nuestros seminarios, descubrimos que la oración es una ventana abierta a lo más íntimo de Dios.

Por ello es la primera fuerza de la esperanza, como destacó el papa Francisco en una catequesis de mayo de 2020: «Mientras tú rezas, la esperanza crece y avanza. Es más, yo diría que la oración abre la puerta a la esperanza. La esperanza está ahí, pero con mi oración le abro la puerta». La Palabra de Dios se hace carne en nosotros cada vez que hacemos con nuestros hermanos lo que Él hizo con nuestra propia debilidad. Ahora, en la imagen evangélica del pastor y del rebaño, se elevan al Buen Pastor las oraciones para que suscite en nuestros jóvenes una respuesta generosa a la llamada a la vocación sacerdotal.

Hoy resuena la promesa que Dios hizo a su pueblo por medio del profeta Ezequiel: «Yo mismo apacentaré mis ovejas, las haré reposar, buscaré a la perdida, recogeré a la descarriada, vendaré las heridas, fortaleceré a la enferma, pero la que esté rusta y fuerte la guardaré». Que el Buen Pastor que nos busca para cargarnos sobre sus espaldas y pronunciando nuestro nombre, cuide del ministerio del papa León XIV.

Que su Madre le ampare y nos ampare, María Santísima, para estar siempre disponibles para ayudar a nuestros hermanos heridos en el abrupto camino de la vida.

Con gran afecto pido a Dios que os bendiga.

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

II

«LA FAMILIA, ESCUELA DE COMUNIÓN»

(Domingo, 18 de mayo de 2025,

V Domingo de Pascua y Pascua de la Familia)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, quinto domingo de Pascua, celebramos en nuestra archidiócesis burgalesa la Pascua de la Familia: el tesoro admirable de nuestra fe, escuela de comunión, la célula de la sociedad, la piedra angular de cualquier hogar presidido por el Señor Jesús.

«¿Saben por qué la Familia de Nazaret es un modelo? Porque es una familia que dialoga, que escucha, que habla. ¡El diálogo es un elemento importante para una familia! Una familia que no se comunica no puede ser una familia feliz», confesó el papa Francisco a finales del año pasado, durante la fiesta de la Sagrada Familia. De este modo aprendemos lo que es vivir la comunión y la acrecentamos entre todos los miembros de la familia. El recordado Pontífice, después de introducir la escena del Evangelio en la cual Jesús es hallado en el templo, reconoce la belleza que esconde la actitud de María: «Es hermoso cuando una madre no empieza con un reproche, sino con una pregunta. María no acusa ni juzga, sino que intenta comprender cómo acoger a este Hijo tan diferente a través de la escucha».

La Sagrada Escritura afirma que María y José «no comprendieron lo que les dijo» (Lc 2, 50) su hijo Jesús, cuando les preguntó: «¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía estar en las cosas de mi Padre?» (Lc 2, 49). Aunque no entendieron el propósito de Jesús, y su preocupación era infinitamente menor que el designio de su Hijo, ese detalle evidencia que en la familia es más importante escuchar que entender: «Escuchar es dar importancia al otro», expresa el Papa Francisco, «reconocer su derecho a existir y a pensar por sí mismo; los hijos necesitan esto. Piénsenlo bien los padres, escuchen, ¡los hijos lo necesitan!».

También en la última cena con el Señor los apóstoles pusieron todo en común: sus alegrías y sus tristezas, sus anhelos y sus agonías, sus esperanzas y sus miedos. Ese grupo de creyentes tenía un solo corazón y una sola alma: «Nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía, pues lo poseían todo en común» (Hech 4, 32).

Y así hemos de vivir las familias: dando testimonio de la Resurrección del Señor Jesús con valor, para que aquellos que nos vean lo hagan con agrado (cf. Hch 4, 33).

Hablar y escuchar «es el diálogo que hace bien y que hace crecer», descubriría el Papa en su mensaje. Aunque tantas veces no lo consigamos del todo, lo esencial es permanecer con el alma abierta ante esta realidad tan importante, aunque en ocasiones no comprendamos del todo la vivencia personal que se quiere compartir.

Por eso me dirijo a vosotras, queridas familia que os implicáis en la educación de vuestros hijos. ¿No os pasa que sentís a veces que vuestros hijos viven alejados de vuestros pensamientos, y que en ocasiones no suele ser fácil que os comprendan? Cuando esto sucede, debemos volver al principio, al esfuerzo por comprender, a la escucha paciente, a la palabra amable que siempre transmite amor y cuidado. Sí, aunque nos cueste, es la manera más eficaz de vivir en familia y, por tanto, en comunión.

Decía el Papa que, cuando atravesemos este sentir que nos inquieta, nos preguntemos si afrontamos los problemas escuchándonos los unos a los otros o, por el contrario, nos encerramos en el mutismo que brota del falso orgullo... «Lo que podemos aprender hoy de la Sagrada Familia es la escucha mutua», sugiere Francisco, que fortalece la familia y la capacita para hacerse cargo de los sufrimientos y las dificultades del prójimo.

Pidamos a la Virgen María el don de la escucha, como Ella que se dejó envolver y poseer por la Palabra, incluso cuando no alcanzaba a comprender toda la gracia que en ella se contenía. Como Ella, permanezcamos atentos a la invitación del Señor, que nos ha dado la familia como un inmenso don, para que en ella crezcamos en el amor, la comunión, la misericordia y la esperanza.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

III

«SALVADOS EN LA ESPERANZA»

(Domingo, 25 de mayo de 2025,

VI Domingo de Pascua y Pascua del Enfermo)

Este VI Domingo de Pascua, que pone fin a la Campaña del Enfermo, todas las comunidades parroquiales oramos con y por las personas enfermas.

En esperanza fuimos salvados (Rm 8, 24) reza el lema de la Campaña del Enfermo que se enmarca dentro del Año Jubilar que estamos celebrando como peregrinos de una esperanza que no defrauda.

Cuando el papa Francisco abrió la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro la pasada Nochebuena, iniciando así el Jubileo de la Esperanza, reconoció que nos adentramos en «el tiempo de la misericordia y del perdón». Detrás de este gesto, nace el deseo de que se revele a todos el camino de la gracia que nos hace recuperar cualquier anhelo perdido: «Hemos de renovar la esperanza dentro de nosotros, sembrarla en las desolaciones de nuestro tiempo y de nuestro mundo», dijo el Papa.

Hoy, la Pascua del Enfermo nos invita a detenernos ante la mirada de quien sufre para aliviar su dolor, su angustia y su soledad. Dios, que permanece estrechamente unido al corazón de la persona enferma, nos muestra el camino del cuidado para aprender a cuidar a los demás.

«Hablar de ‘unción de los enfermos’ nos ayuda a ampliar la mirada a la experiencia de la enfermedad y del sufrimiento, en el horizonte de la misericordia de Dios», aseguraba el papa Francisco durante una audiencia el 26 de febrero de 2014. Así, cada vez que celebramos este sacramento mediante el que Jesús mismo se acerca a nosotros, Él, en la persona del sacerdote, «se hace cercano a quien sufre y está gravemente enfermo, o es anciano».

La parábola del Buen samaritano, en la que un hombre caritativo se hace cargo del que ha sido apaleado y maltratado, derramando sobre sus heridas aceite y vino, nos muestra el rostro más visible y más humano de la fragilidad. Esta imagen compasiva nos lleva a todos los rostros que están cerca, de manera humana y delicada, de aquellos que viven en el lecho del sufrimiento. «El consuelo más grande deriva del hecho de que quien se hace presente en el sacramento es el Señor Jesús mismo, que nos toma de la mano, nos acaricia como hacía con los enfermos y nos recuerda que le pertenecemos y que nada –ni siquiera el mal y la muerte– podrá jamás separarnos de Él», reveló el Papa.

Esta Pascua nos abre las puertas a una vida de gracia, en la que tenemos que dejarnos inundar de la Misericordia del Padre. «Los sacramentos de la Eucaristía y la Unción de los enfermos que recibirán nuestros hermanos son, verdaderamente fuente de salvación y de esperanza», manifiesta en su nota la Comisión para la Pastoral Social y Promoción Humana de la Conferencia Episcopal. Se trata, por tanto, de «adentrarnos en este misterio de gracia» y de «crecer en la intimidad con el Señor en la oración». Sólo así «podremos ser instrumentos de esperanza, alegría y consuelo para nuestros enfermos».

Seamos signos de esperanza en el corazón de tantas personas enfermas que esperan una mano consoladora en sus casas, en sus residencias u hospitales. Hagámosles esa visita o esa llamada que tanto anhelan, seamos obras vivas de misericordia que despierten en los corazones rotos la conciencia de ser acompañados y sostenidos en el amor. Y no nos olvidemos

de los profesionales sanitarios, los voluntarios y los equipos de pastoral de la salud que, cada día, donan lo mejor de sí mismos –a veces, en condiciones difíciles– para el bien de los dolientes. Pues si compartimos los padecimientos de los hermanos, también compartiremos con el Señor la consolación que procede de Él (cf. 2 Cor 1, 7).

Que la Virgen María, Madre de Esperanza y Salud de los enfermos, nos ayude a ser portadores del consuelo y la paz que precisan sus hijos en los momentos de dolor y fragilidad.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IV

«JESUCRISTO, PALABRA DEFINITIVA DE PAZ Y ESPERANZA»

**(Domingo, 1 de junio de 2025, solemnidad de la Ascensión del Señor
y Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales)**

Queridos hermanos y hermanas:

«Sueño con una comunicación que no venda ilusiones o temores, sino que sea capaz de dar razones para esperar», confesaba el papa Francisco en su mensaje para la LIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Hoy, solemnidad de la Ascensión del Señor, celebramos esta Jornada Mundial, instaurada por el papa Pablo VI en 1967.

En esta ocasión, el tema elegido por el Papa proviene de la primera Carta de Pedro y es *Compartid con mansedumbre la esperanza que hay en vuestros corazones*, (cf. 1 P 3,15-16), alentando al diálogo, a la fraternidad y al indispensable compromiso «para poner en el centro de la comunicación la responsabilidad personal y colectiva hacia el prójimo».

Esta celebración anual anima a reflexionar sobre las oportunidades, los retos y los desafíos que ofrecen los medios de comunicación en favor de una Iglesia que ha de comunicar –a tiempo y destiempo (cf. 2 Tim 4, 2)– la Palabra y el mensaje del Evangelio.

En su mensaje, el papa Francisco destacaba cómo, en el mundo actual y con demasiada frecuencia, «la comunicación no genera esperanza», Y debería ser, ahora y más que nunca, un punto en común para establecer las condiciones que forjen un diálogo fraterno, cordial y profundamente

humano. Una petición que requiere multitud de esfuerzos para «desarmar la comunicación» y «purificarla de la agresividad», tal y como destaca el papa León XIV. Palabras que no hieran, sino que abran horizontes nuevos por los que transitar con esperanza. Palabras que reflejen acogida permanente y ofrecimiento para compartir el camino sosteniéndonos en la dificultad y el cansancio.

Sin duda alguna, hemos de caminar en comunión hasta vivir una comunicación que nos ayude a «reconocer la dignidad de cada ser humano» (*Dilexit nos*, 217). Esto exige comunicar verazmente, de manera que todas nuestras palabras exhalen el *bonus odor Christi*: el buen olor de Cristo que sana y limpia todo lo que brota del corazón.

Debemos llevar a la práctica una comunicación que sane las heridas de nuestra humanidad, dando espacio –como escribía el papa Francisco– a «la confianza del corazón» que, «como una flor frágil pero resistente, no sucumbe ante las inclemencias de la vida», sino que «florece y crece en los lugares más impensados: en la esperanza de las madres que rezan cada día para ver a sus hijos regresar de las trincheras de un conflicto; en la esperanza de los padres que migran entre tantas dificultades en busca de un futuro mejor; en la esperanza de los niños que logran jugar, sonreír y creer en la vida entre los escombros de las guerras y en las calles pobres de las favelas».

Seamos apóstoles y testigos del mensaje que cambia la historia de la humanidad: el de Jesucristo, la Palabra definitiva de Dios. Como decía el papa León XIV a los representantes de los medios de comunicación el pasado 12 de mayo: «Desarmemos la comunicación de cualquier prejuicio, rencor, fanatismo y odio; purifiquémosla de la agresividad. No sirve una comunicación estridente, de fuerza, sino más bien una comunicación capaz de escucha, de recoger la voz de los débiles que no tienen voz. Desarmemos las palabras y contribuiremos a desarmar la tierra. Una comunicación desarmada y desarmante nos permite compartir una mirada distinta sobre el mundo y actuar de modo coherente con nuestra dignidad humana».

Seamos miembros los unos de los otros (cf. Ef 4, 25), custodiando la verdadera comunión que acoge al prójimo como Cristo nos acoge a nosotros para generar la verdadera civilización del amor.

Seamos portadores del Verbo que se hizo carne y habitó entre nosotros (cf. Jn 1, 14), con el testimonio de una vida y con una palabra que reflejen la luz de Dios, porque todos somos miembros del único cuerpo del que Cristo es la cabeza; y toda comunicación humana debe reflejar en último término el amor incondicional con que Dios nos ama.

Con María, convirtámonos en comunicadores de una esperanza verdadera que sosiega el corazón humano y lo inunda de paz, para que demos

espacio únicamente al bien que el Señor Jesús nos revela, con la ternura de un amor que sólo saber escribir –a corazón abierto y revestido de verdad– palabras de vida eterna.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

I

DECRETO DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO MARCO DEL CONSEJO PASTORAL DE LA UNIDAD PASTORAL

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Habiéndose aprobado en la Archidiócesis de Burgos en el año 2022 el “Itinerario hacia la constitución de Unidades Pastorales” y pasados tres años de discernimiento, se van configurando de hecho las posibles unidades pastorales dentro de la archidiócesis.

Para seguir con el proceso se debe constituir el organismo de corresponsabilidad o Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral, lo cual se pretende favorecer con un estatuto marco, que ha sido aprobado por el Consejo presbiteral y revisado por el Promotor de justicia.

Por lo que, en virtud de mis facultades ordinarias, cc. 381, 391, 374, 536 y concordantes del Código de Derecho Canónico,

DECRETO

La aprobación del “Estatuto Marco del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral” tal y como se publica a continuación en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Burgos para que pueda servir de referente a las Unidades Pastorales que se constituyan jurídicamente.

Burgos a 21 de mayo de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo



FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



ESTATUTO MARCO DEL CONSEJO PASTORAL DE UNA UNIDAD PASTORAL

1. De la naturaleza del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral

Art. 1º. El Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral es un organismo, presidido por el párroco (o párroco moderador según el caso), en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de las parroquias integrantes, prestan su colaboración para el fomento de la actividad pastoral (cf. CIC, c. 536 y conforme al n° 59 de la Instrucción “La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia” de 20 de Julio de 2020 del Dicasterio para el Clero).

Art. 2º. Es expresión de la unidad y corresponsabilidad de la Unidad Pastoral y, por tanto, representativo de todas las personas, grupos y sectores, de un modo estable, pero renovable en cuanto a las personas.

Art. 3º. El Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral es consultivo por su propia naturaleza, aunque el párroco o párroco moderador debe acoger, discernir y, en su caso, promover las propuestas y sugerencias del Consejo (cf. CIC, c. 536 §2).

Art. 4º. Se rige por el derecho común de la Iglesia, las normas establecidas por el Arzobispo Diocesano y por los propios estatutos, aprobados por el mismo.

2. De los fines del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral

Art. 5º. Son los fines de este Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral:

- a. Asesorar y aconsejar en los asuntos pastorales que se le propongan.
- b. Impulsar la tarea evangelizadora de la comunidad cristiana.
- c. Discernir y determinar las prioridades pastorales.
- d. Promover un estilo misionero para anunciar y testimoniar el Evangelio.
- e. Colaborar activa y eficazmente en la coordinación de la acción pastoral.
- f. Servir de cauce institucional a la comunión y corresponsabilidad de las comunidades parroquiales y entidades e instituciones integrantes y, a través de él, de unión y en diálogo con toda la Iglesia Diocesana.

3. De las funciones del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral

Art. 6º. Son funciones de este Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral:

- a. Conocer la realidad de la Unidad Pastoral, recoger iniciativas y planificar la acción pastoral, en comunión con las orientaciones pastorales diocesanas, con vistas a programar la acción pastoral y la vida de todas las parroquias en comunión.
- b. Deliberar y aconsejar sobre los asuntos y desafíos que se refieren al ejercicio y misión pastoral de la Iglesia en el ámbito de la Unidad Pastoral que sean de su competencia.
- c. Ofrecer personas, medios y cauces ordenados a promover la evangelización y vida cristiana en la Unidad Pastoral.
- d. Ayudar en el discernimiento de los servicios y ministerios necesarios. Participar en la propuesta de personas que integren el Equipo Pastoral.
- e. Orientar la administración de la economía de cada parroquia y de la Unidad Pastoral.
- f. Revisar periódicamente la acción pastoral planificada.

4. De los miembros del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral

Art. 7. El Consejo Pastoral, presidido por el párroco o párroco moderador estará constituido por:

- a. Los miembros del Equipo Pastoral como miembros natos.
- b. Representantes de los institutos de vida consagrada activa y de las sociedades de vida apostólica, residentes en la Unidad Pastoral si los hubiera.
- c. Representantes de las entidades siguientes: las parroquias, los sectores pastorales, movimientos y asociaciones de apostolado secolar, existentes en la Unidad Pastoral.
- d. Hasta un máximo de tres fieles no asociados o no representados en el apartado anterior, elegidos por el propio Consejo Pastoral.
- e. Hasta un máximo de tres miembros designados libremente por el párroco o párroco moderador, en orden a conseguir una mayor representatividad del Consejo.
- f. En todo caso, todos los miembros del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral destacarán por su fe, buenas costumbres, adhesión al Magisterio de la Iglesia y prudencia.

Art. 8º. El número de miembros del Consejo estará acorde con la población de la Unidad Pastoral, procurando que sean más de seis y menos de veinte, pudiendo aumentar este último número si las circunstancias lo requieren.

Art. 9º. Al presidente del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral compete:

- a. Establecer junto con la Comisión Permanente el orden del día. Dicho orden del día puede incluir asuntos y temas propuestos por los miembros del Consejo Pastoral, proponiéndolo al presidente al menos un tercio de los mismos.
- b. Convocar las reuniones.
- c. Presidir las reuniones, tanto del Consejo como de la Permanente.
- d. Aprobar, si procede, las conclusiones del Consejo, y hacerlas públicas si fuese conveniente.

Art. 10º. Uno de los miembros del Consejo actuará como secretario, a quien compete:

- a. Cursar las citaciones a los miembros del Consejo.
- b. Levantar, conservar y leer las actas de las reuniones.
- c. Tramitar otros asuntos que se le encomienden.

Art. 11. Todos los miembros del Consejo tienen el derecho y el deber de participar en las reuniones con voz y voto. El Consejo puede invitar a sus reuniones, como asesores, a otras personas, en casos determinados.

Art. 12. Cada grupo elige su representante ante el Consejo. La elección de los representantes que elija el propio Consejo se hará por mayoría simple. El presidente designa directamente a sus representantes. La duración será de un mínimo de dos años y un máximo de cuatro. Cada Consejo deberá decidir el plazo en sus propios estatutos. Conviene renovar el Consejo de modo escalonado.

5º. Del funcionamiento del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral

Art. 13º. El Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral tiene como órganos de funcionamiento los siguientes:

- a. El Pleno, compuesto por todos los miembros del Consejo.
- b. La Comisión Permanente, compuesta por el presidente, el secretario, y al menos dos vocales elegidos por el Pleno del Consejo Pastoral.

Art. 14°. Las sesiones del Pleno pueden ser:

- a. Ordinarias, que tendrán lugar, al menos tres veces al año.
- b. Extraordinarias, cuando lo juzgue oportuno el presidente o lo solicite un tercio de los miembros del Consejo.

Art. 15°. La Comisión Permanente tiene como funciones:

- a. Preparar el orden del día de las sesiones del Consejo.
- b. Velar por el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos.
- c. Resolver los casos urgentes, dando cuenta al Pleno en la siguiente reunión.
- d. Asesorar al presidente en todo aquello que éste solicite.
- e. En todo caso deberá reunirse una vez al trimestre.

Art. 16°. Para que puedan celebrarse válidamente las sesiones, tanto del Pleno como de la Permanente, se requiere la asistencia de la mitad más uno de sus miembros.

Art. 17°. En todas las votaciones del Consejo se procederá conforme a derecho (cf. CIC, c. 119).

Art. 18°. Los miembros del Consejo cesan.

- a. Por haber cumplido el periodo de tiempo establecido para el que fueron nombrados.
- b. Por alguna de las causas que señala el Derecho Canónico como impedimento.
- c. Por renuncia voluntaria, aceptada por el presidente.
- d. Por el cambio del moderador o párroco presidente.

DISPOSICIÓN FINAL

El Estatuto Marco que presentamos debe ser adaptado por las Unidades Pastorales y presentado al Sr. Arzobispo para su aprobación.

II

DECRETO DE APROBACIÓN DE LAS ORIENTACIONES PARA LA CREACIÓN DEL EQUIPO PASTORAL

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Para facilitar lo aprobado en la Asamblea Diocesana de promover equipos pastorales o apostólicos que sean de hecho medios y expresión de corresponsabilidad para la misión, y lo previsto en el Itinerario hacia la constitución de Unidades Pastorales que propone nombrar un equipo pastoral al servicio de la unidad pastoral.

Consultados el Consejo Episcopal, el Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral Diocesano y con el informe favorable del Promotor de Justicia,

En virtud de mis facultades ordinarias, cc. 381, 391 y concordantes del Código de Derecho Canónico,

DECRETO

La aprobación de las “Orientaciones para la creación del Equipo Pastoral”, tal y como se publican a continuación de este decreto en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Burgos.

Burgos a 1 de junio de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



ORIENTACIONES PARA LA CREACIÓN DEL EQUIPO PASTORAL

1. Punto de partida

El documento *Itinerario hacia la constitución de Unidades Pastorales* señala el Equipo Pastoral como elemento básico de una Unidad Pastoral: *“Al servicio de la unidad pastoral el arzobispo nombrará un equipo pastoral con la presencia de uno o varios sacerdotes y, a poder ser, algunos laicos y religiosos que animen y coordinen las principales áreas pastorales de la unidad. Al frente del equipo habrá un sacerdote moderador”*.

Este documento quiere ofrecer criterios que ayuden a cada comunidad a clarificar cuestiones relacionadas con las tareas que desempeñará el Equipo Pastoral y a discernir en la elección de las personas que lo conformen.

2. Finalidad

La Unidad Pastoral está confiada a un Equipo Pastoral que es responsable de impulsar y animar la misión evangelizadora de toda la comunidad, siendo fiel a la misión recibida de Jesús.

3. Composición

El Equipo Pastoral estará formado por uno o varios sacerdotes nombrados por el arzobispo en la forma que se estime más oportuna (un párroco y varios vicarios parroquiales y/o adscritos, varios párrocos in solidum). También serán nombrados como miembros del Equipo Pastoral diáconos permanentes, laicos y miembros de la vida consagrada, oída la comunidad a través de su consejo pastoral.

En los presbíteros se ha de cuidar la disposición a motivar, acompañar, coordinar y saber delegar algunos aspectos de la acción evangelizadora. En los diáconos, laicos y miembros de vida consagrada, se debe valorar la vida de fe, la disponibilidad para la formación y la disposición al trabajo en equipo. Y en todos ellos se ha de potenciar su capacidad de impulsar la misión evangelizadora de la Iglesia.

4. Funciones

El Equipo Pastoral tiene la tarea de animar y coordinar la acción pastoral conforme a las cuatro dimensiones de la vida de la Iglesia (comunidad,

anuncio del evangelio, celebración de la fe, caridad y justicia) impulsando y acompañando la realización de la programación de la Unidad Pastoral propuesta por su consejo pastoral según las directrices del plan pastoral diocesano.

El párroco o párroco moderador es el responsable último de la acción pastoral y responde de ella ante el arzobispo, fortalece la comunión, promueve y anima la actividad conjunta y es el encargado de convocar y presidir los encuentros del Equipo Pastoral, de realizar el seguimiento de lo que el consejo pastoral ha propuesto y representar a la Unidad Pastoral ante el arzobispo y otros organismos.-

A los demás miembros del Equipo se les encomienda la coordinación, el desarrollo y la promoción de un área concreta de la acción pastoral.

En la animación y coordinación de cada una de las áreas se ha de ofrecer la formación adecuada, facilitar los recursos materiales necesarios, aportar la información oportuna y favorecer la participación en las convocatorias arciprestales y diocesanas.

Todos los miembros del Equipo Pastoral están llamados a ejercer su tarea en plena comunión y coordinarse en las acciones conjuntas cuando estén involucradas varias áreas de la Unidad Pastoral y en la articulación de tareas con otras personas encargadas de las mismas áreas pastorales en el arciprestazgo y en la archidiócesis.

5. Nombramiento

Los miembros del Equipo Pastoral serán nombrados para un tiempo determinado por el arzobispo concretando la tarea que se les asigna, oído el consejo pastoral de la Unidad Pastoral.

6. Pasos a dar

- a. El párroco o párroco moderador informa a la comunidad y al vicario territorial sobre la necesidad de iniciar un discernimiento de personas para impulsar las áreas pastorales de anuncio del evangelio, celebración de la fe y caridad y justicia, de la Unidad Pastoral con el fin de constituir un Equipo Pastoral.
- b. El consejo pastoral de la Unidad Pastoral, junto con el vicario territorial, discierne qué personas pueden desempeñar esa misión.
- c. El párroco o párroco moderador presentará al Consejo Episcopal, por medio del vicario territorial, la propuesta de personas.

- d. El arzobispo nombrará el Equipo Pastoral.
- e. El arzobispo o uno de sus vicarios presidirá la celebración de la encomienda pastoral.

7. A tener en cuenta

A. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Para la formación inicial y permanente, y el acompañamiento de los miembros del Equipo Pastoral el equipo de sacerdotes es el primer responsable.

Esta formación se puede complementar con encuentros periódicos y cursos de formación a nivel arciprestal y diocesano.

La formación online puede facilitar esta tarea.

La Facultad de Teología, las delegaciones y servicios diocesanos prestarán la ayuda oportuna.

La Unidad Pastoral procurará la colaboración económica necesaria.

B. RELACIÓN CON EL CONSEJO PASTORAL DE LA UNIDAD PASTORAL

El consejo pastoral es el órgano de comunión de la Unidad Pastoral donde se elaboran las programaciones en consonancia con el plan pastoral diocesano. El Equipo Pastoral es miembro nato del consejo pastoral.

C. RELACIÓN CON LOS REFERENTES PARROQUIALES

En la atención a algunas comunidades con poca población, cada vez se hace más necesario promover el servicio del referente parroquial. Se define al referente parroquial como la persona reconocida por su vinculación estrecha con la parroquia a quien habitualmente recurren los feligreses para solicitar algún servicio. Su tarea consiste en ser enlace entre la comunidad parroquial y el Equipo Pastoral. Será el Equipo Pastoral quien discierna, oída la comunidad, la designación de esta persona por un tiempo determinado.

III

DECRETO DE DESACRALIZACIÓN DE LA IGLESIA DE FUENTEODRA

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Estando sin uso religioso la iglesia de San Lorenzo, mártir, en la localidad de Fuenteodra y siendo utilizado el espacio para actividades culturales.

Habiendo oído el informe favorable del párroco y del Consejo presbiteral el día 20 de mayo de 2025.

Por las presentes, en virtud de mis facultades ordinarias, cc. 1212, 1222 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

DECRETO

La reducción permanente a usos profanos de la iglesia de San Lorenzo mártir de Fuenteodra.

Burgos, 30 de mayo de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



IV

DECRETO DE DESACRALIZACIÓN DE LA IGLESIA DE MURITA

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Estando en mal estado de conservación y sin uso religioso la iglesia de San Cornelio y San Cipriano, en la localidad de Murita y habiendo solicitado el Ayuntamiento la donación de la misma para restaurarla y dedicarla a usos culturales.

Oído el informe favorable del párroco y del Consejo presbiteral el día 20 de mayo de 2025.

Por las presentes, en virtud de mis facultades ordinarias, cc. 1212, 1222 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

DECRETO

La reducción permanente a usos profanos de la iglesia de San Cornelio y San Cipriano de Murita.

Burgos, 30 de mayo de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



Vicarías Episcopales

I

**CALENDARIO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES
DIOCESANAS**

JUNIO

- 1 domingo:** **Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.**
- 1 domingo:** Ministerios laicales.
- 2 lunes:** Encuentro abierto del Departamento sociopolítico. (Formación sociopolítica)
- 3 martes:** Encuentro de fin de curso de profesores de religión. (Educación)
- 3 martes:** III Encuentro general del voluntariado. (Pastoral de la Salud)
- 7 sábado:** Confirmaciones de adultos en la catedral.
- 8 domingo:** **Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.** Celebración diocesana Jubileo.
- 13 viernes:** Formación sobre grupos de vida. (Laicado)
- 14 sábado:** XXV Encuentro diocesano de Hermandades y Cofradías. (Piedad popular)
- 15 domingo:** **Día pro-orantibus.**
- 15 domingo:** Ordenaciones sacerdotales.
- 16 lunes:** Asamblea diocesana de Cáritas. (Cáritas)
- 19 jueves:** Presentación del libro “Mauricio, obispo de Burgos”. (Catedral)
- 22 domingo:** **Corpus Christi, Día de la Caridad.** Procesión.
- 23 al 24:** Jubileo de los seminaristas. Participación diocesana.
- 25 miércoles:** Jubileo de los obispos. Participación diocesana.
- 26 al 27:** Jubileo de los sacerdotes. Participación diocesana.
- 29 domingo:** Fiesta de San Pedro y San Pablo. (Catedral)

II

CALENDARIO LITÚRGICO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE BURGOS



DICASTERIUM DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 165/25

Ciudad del Vaticano, 4 de abril de 2025

Excelencia Reverendísima:

Este Dicastery recibió su atenta carta, de fecha 22 de febrero del presente año, que acompañaba la propuesta de Calendario particular para la Archidiócesis de Burgos.

Tras un atento estudio, el Dicastery se complace en enviarle el Decreto, con el cual se da la *recognitio* al Calendario particular de la Archidiócesis.

Esperando que estas celebraciones propias susciten entre los fieles un renovado deseo de santidad, aprovecho la ocasión para expresarle mi mayor aprecio y estima en el Señor.

De Vuestra Excelencia Reverendísima
con afecto en Cristo

+ *Vittorio Francesco Viola* *ofm*
✠ Vittorio Francesco Viola, O.F.M.
Arzobispo Secretario



+ *Aurelio García* *mauricio*
Subsecret.

(Con anexos)

A Su Excelencia Reverendísima
Mons. Mario ICETA GAVICAGOGEOSCOA
Arzobispo de Burgos
ESPAÑA



DICASTERIUM DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 165/25

BURGENSIS

Instante Excellentissimo Domino Mario Iceta Gavicagogeascoa, Archiepiscopo Burgensi, litteris die 22 mensis februarii 2025 datis, vigore facultatum huic Dicasterio a Summo Pontifice FRANCISCO tributarum, Calendarium particulare eiusdem Archidiececesis, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter recognitum declaramus, ita ut ab omnibus, qui eo tenentur, in posterum servetur.

In Calendario imprimendo inseratur ex integro hoc Decretum. Eiusdem insuper textus impressi duo exemplaria ad hoc Dicasterium transmittantur.

Contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Ex ædibus Dicasterii de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 4 mensis aprilis 2025, in memoria sancti Isidori, episcopi et Ecclesiae doctoris.

Arturus Card. Roche
Praefectus

+ Victorius Franciscus Viola, O.F.M.

✠ Victorius Franciscus Viola, O.F.M.
Archiepiscopus a Secretis



DICASTERIUM DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 165/25

BURGENSIS

Calendarium particulare

Exemplar originale.

Ex ædibus Dicasterii de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum,
die 4 mensis aprilis 2025, in memoria sancti Isidori, episcopi et Ecclesiæ
doctoris.

+ *Victorius Franciscus Viola, O.F.M.*

✠ Victorius Franciscus Viola, O.F.M.
Archiepiscopus a Secretis

CALENDARIO PARTICULAR DE LA ARCHIDIÓCESIS DE BURGOS

Enero

27 *San Julián de Cuenca, obispo*¹

30 *San Lesmes, abad*

En la ciudad de Burgos: Patrono secundario de la ciudad de Burgos

Memoria

Febrero

9 *San Sisebuto de Cardeña, abad*

25 *Beato Ciriaco María Sancha y Hervás, obispo*

Abril

27 *San Rafael Arnáiz Barón, monje*

30 *San Indalecio, obispo y mártir*

Mayo

9 *Santa Casilda, virgen y eremita*

12 *Santo Domingo de la Calzada, presbítero*

13 *San Pedro Regalado, presbítero*

30 *San Fernando rey*

En la ciudad de Burgos:

Memoria

Junio

2 *San Juan de Ortega, presbítero*

4 *San Íñigo de Oña, abad*

12 *San Juan de Sahagún González de Castrillo, presbítero*

26 *San Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero*

¹ Cuando no se indica el grado de celebración es memoria libre.

Julio

10 *San Manuel López Ruíz, presbítero y mártir*

19 *San Apolinar, obispo y mártir*

20 DEDICACIÓN DE LA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta

En la iglesia catedral:

Solemnidad

Agosto

2 *Beata Juana de Aza*

7 *San Esteban de Cardaña, abad, y compañeros, mártires Santa Cándida María de Jesús Cipritia y Barriola, virgen*

8 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, PRESBITERO

PATRONO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Fiesta

13 *Santa Centola, virgen y mártir*

15 ASUNCIÓN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA BAJO LA ADVOCACIÓN DE «SANTA MARÍA LA MAYOR» PATRONA DE LA ARCHIDIÓCESIS DE BURGOS Y PATRONA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BURGOS

Solemnidad

18 *Beato Manés de Guzmán, presbítero*

26 *San Vitores, mártir*

Santa Teresa Jesús Jornet e Ibars, virgen

Septiembre

11 *Santo Domingo de Silos, abad*

Octubre

21 *Beato Diego Luis de san Vitores, presbítero y mártir*

23 *Beata Caridad Álvarez Martín, virgen y mártir*

Noviembre

6 Beatos Valentín Palencia Marquina, presbítero, y compañeros,² mártires

Memoria

² Segundo Arce Manjón, Pedro Romero Espejo, Gumersindo Valtierra Alonso, Felipe del Corazón de María Valcabado Granado, Emilio Arce Díez, Deogracias Palacios del Río, Antonio Varona Ortega, Amancio Marín Mínguez, José Gutiérrez Arranz, José Aurelio Calleja del Hierro, Lorenzo Arribas Palacio, Ángel López Martínez, Abelardo García Palacios, Agapito Alcalde Garrido, Leoncio Pérez Nebreda, Andrés Avelino Gutiérrez Moral, Anastasio Díez García, Luciano Ramos Villafruela, Perfecto del Río Páramo, Estanislao Páramo Marcos, Sebastián Calvo Martínez, Abilio Saiz López, Hilario Barriocanal Quintana, Secundino María Ortega García, Antolín Calvo y Calvo, Pedro García Bernal, Hilario María Llorente Martín, José Figuero Beltrán, Tomás Campo Marín, Fortunato Velasco Tobar, Manuel Requejo Pérez, Eugenio García Pampliega, Maurilio Tobar González, José Santos Ortega, José Antón Gómez, Antonio Arribas Hortigüela, Enrique Saiz Aparicio, Eleuterio Castillo Gómez, Benjamín Ortega Aranguren, Antolín Pablos Villanueva, Gerardo Gil Leal, Francisco Marcos del Río, Juan Monedero Fernández, Benito Velasco Velasco, Vicente Peña Ruíz, Benito Alcalde González, Luis Palacios Lozano, Francisco Morquillas Fernández, Ireneo Rodríguez González, Vicente Vilumbrables Fuente, Benito Quintano Díaz, Epifanio Gómez Álvaro, Alfredo de la Virgen Parte Saiz, Vicente Renuncio Toribio, Bernardo Gabriel Saiz Gutierrez, José María Urruchi Ortiz, Máximo Perea Pinedo, Vicente Peña Ruiz, Dionisio Pérez García, José Pascual Carda Saporta, Antonio Perulles Estivill, Tomás Cubells Miguel, Mateo Despons Tena, Vicente Jovaní Ávila, Amadeo Monge Altés, José Pla Arasa, Sebastián Sagarra Barberá, José María Tarín Curto, Juan Vallés Anguera, y Ángel Alonso Escribano, presbíteros; Estefanía Saldaña Mayoral, María Asunción Mayoral Peña, Micaela Hernán Martínez, Paula de Santa Anastasia Isla Alonso, Isidora Izquierdo García, María de Jesús Díez Recio y María de la Asunción Pascual Nieto, vírgenes; santos Cirilo Bertrán Sanz Tejedor, Victoriano Pío Bernabé Cano, Benjamín Julián Alonso Andrés, Benito de Jesús Valdivielso Saiz, beatos Narciso Arribas Arnáiz, Nestor Eugenio Ortega Villamudrio, Euquerio Llanillo García, Pedro Ruiz Ortega, Virginio Pedro López y López, Ireneo Jacinto Rodríguez Bueno, Jerónimo Tobar Calzada, Pedro Alonso Ortega, Ignacio González Calzada, Pablo Martínez Esteban, Braulio Álvarez Palacín, Claudio López Martínez, Celestino Ruiz Alegre, Germán Arribas y Arribas, Sixto Andrés Merino Bascónes, Feliciano Ruiz Bascónes, Oseas Álvarez Quemada, Anselmo Pablo Solas del Val, Severino Ruiz Hidalgo, Benedicto José Galerón Parte, Teodosio Rafael López Hernando, Bernardo José Pampliega Santiago, Anselmo Pablo Solas del Val, Alejandro Antonio Arraya Caballero, Alfeo Bernabé Núñez Alonso, Eustaquio Luis Villanueva Montoya, Saturnino Río Rojo, Valentín Díez Serna, Agapito León Olaya Aldea, Josafat Roque Corral González, Santiago Maté Calzada, Anastasio González Rodríguez, Silvano María Villanueva González, Francisco María Pérez Pérez, Celestino Antonio Barrio Marquilla, Cipriano José Iglesias Bañuelos, Abdón Iglesias Bañuelos, Javier Benito Alonso Fernández, Anacleto Luis Busto Pérez, Evencio Pérez Moral, Eduardo María Alonso Fontaneda, Juan Cuesta Andrés, Santiago Pardo López, Luis Alfonso Moreno Aliende, Luciano Álvarez Renedo, Eladio Vicente España Ortiz, Daniel Antonino Rueda Barriocanal, Leoncio Ibáñez Caballero, Guillermo Rubio Alonso, Benito Clemente España Ortiz, Eugenio Andrés Amo, Higinio de Mata Díez, Juan de Mata Díez, Buenaventura Pío Ruiz de la Torre, Félix Lorenzo Gutiérrez Rojo, José Cecilio Rodríguez González, Teodomiro Joaquín Sainz Sainz, Evencio Ricardo Alonso Uyarra, Teódulo González Fernández, Teófilo Montes Calvo, Anastasio Lucas Martín Puente, Emilio Pascual Abad, Constantino Miguel Moncalvillo, Eusebio

Diciembre

6 *Santa Carmen Sallés y Barangueras, virgen*

III

CARTA DEL VICARIO GENERAL

(Burgos, 24 de mayo de 2025)

Hermano sacerdote:

Ante la cercanía de la Fiesta de Pentecostés y la programación de actividades pastorales veraniegas, de nuevo mi agradecimiento por tu trabajo pastores en estos días de Primeras Comuniones, Confirmaciones y romerías. Comparto contigo algunas informaciones de interés.

- **Celebración diocesana de los 950 años del traslado de la sede de Oca (8 junio):** Anima a tu comunidad parroquial a participar en esta celebración. El acto central será la eucaristía del Día de Pentecostés (8 de junio) a las 18.00h en la catedral. Tras la eucaristía tomaremos un chocolate en la Plaza Santa María y disfrutaremos de un con-

de las Heras Izquierdo, Egberto Arce Ruiz, Saturnino Tobar González, Agustín Nogal Tobar, Cristóbal González Carcedo, Leoncio Lope García, José Ruiz de la Torre, Cecilio Manríquez Arnáiz, José Alfonso Serrano Sáiz, Valente José Delgado de la Fuente, Eloy José Rodríguez Gutiérrez, Laurentino Alonso Fuente, Alberto María Vivar Valdivielso, Fortunato Andrés Ruiz Peña, Frumencio García Galarza, Gabriel Eduardo Hidalgo Martínez, Gil Felipe Ruiz Peña, Isaías María Martínez Martín, José Federico Pereda Revuelta, Lino Fernando Gutiérrez Gómez, Licarión Roba Osorno, Porfirio Pérez Gómez, Salvio Gómez Gutiérrez, Santiago María Sáiz Martínez, Santos Escudero Miguel, Juan Núñez Orcajo, Vivencio Núñez Casado, Ruperto García Arce, Félix Barrio Barrio, Julio Alameda Camarero, Elipio de Santa Teresa Arce Fernández, Hermenegildo Modesto Sáez Manzanares, Luciano Pablo García García, Juan Alcalde y Alcalde, Lucinio Ruíz Valtierra, Adalberto Juan Angulo García, Floriano Félix Santamaría Ángulo, Ismael Ricardo Arbé Barrón, Francisco Delgado González, Bienvenido Mata Ubierna, Florencio Rodríguez Güemes, Isidro Alonso Peña, José Franco Ruiz, Joaquín José Puente González, Cirilo Illera del Olmo, Jacinto Gómez Peña, Emilio Puente González, Diego de Guadilla Gutiérrez Terciado, Leandro Gómez Gil-Santamaría, Daniel Gómez Lucas, Javier Eliseo Castellanos López, Paulino Reoyo García, Ricardo Manuel López y López, Vicente Justino Fernández Castrillo, Ángel de la Iglesia Ocina, Albino Guerra Villahizán, Acacio María Calleja Santamaría e Ismael Tajadura Marcos, religiosos; Emilio Huidobro Corrales, Germán García García, Donato Rodríguez García, Zacarías Cuesta Campo, Gregorio Díez Blanco, Eliseo Moradillo García y Camila Díez Blanco.

cierto testimonio en la Plaza del Rey San Fernando hasta las 21.30h aproximadamente.

- **Celebración del Corpus Christi (22 junio):** Como en años anteriores celebraremos la eucaristía en la catedral a las 18.00h, seguida de la procesión por la ciudad. Anima a participar a los miembros de tu comunidad en esta expresión pública de la fe. Trata de suprimir las eucaristías en el intervalo de 18.00h a 20.00h.

En esta clave de profundizar en el sentido de la eucaristía, te advierto de dos detalles importantes:

- **Comunión en la mano:** Insiste a aquellos que comulgan en la mano en hacerlo con la debida reverencia y, sobre todo, que comulguen delante del sacerdote. Con más frecuencia de la que pensamos se están utilizando formas consagradas para juegos y usos indebidos. No tengas reparo en advertirlo, especialmente en fiestas o concentraciones.
- **Dignificación del altar:** El altar donde celebras la eucaristía simboliza al mismo Cristo ‘víctima y altar’. Procura destacar este significado en la celebración evitando llenarlo de cosas. Es un lugar inadecuado para colgar carteles o pancartas. Sin querer, podemos cambiar su significado teológico profundo por una dimensión circunstancial de la celebración. Sé creativo y respeta el altar.

Por último, ante las actividades pastorales del verano debemos esforzarnos para que **todas las actividades realizadas con menores en nuestra archidiócesis sean seguras**. Con este objetivo, desde la Oficina Diocesana de Protección de Menores se ha establecido un protocolo para que así sea. Si tienes intención de realizar una actividad pastoral con menores (campamento, convivencia, etc.) este verano, acércate a la Casa de la Iglesia el **martes 27 de mayo, a las 20.30h**. Será una reunión de una hora donde te informaremos de este protocolo y los medios para realizarlo. Contaremos con la presencia del delegado de Juventud y miembros de Voluntared. Una llamada muy especial para los Coordinadores de Campamentos.

Un abrazo en Cristo con la protección de María Auxiliadora.

FDO. CARLOS IZQUIERDO
Vicario General

IV

CRÓNICA DE LA 6ª SESIÓN DEL XVI CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO

Convocado y presidido por D. Mario Iceta, Arzobispo de Burgos, el pasado 20 de mayo tuvo lugar en el Seminario San José la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral Diocesano. Tras el saludo y el rezo de la hora intermedia se presenta la sesión y se aprueba el acta anterior. Se tratan los siguientes temas.

1. Propuesta de desacralización de las iglesias de Murita y Fuenteodra

Murita (zona de Losa) es una iglesia en ruinas. Fuenteodra, a punto de hundirse, ha tenido una importante intervención por parte de la Junta de Castilla y León. Ambas no tienen uso litúrgico anual. Se aprobó la desacralización.

2. Fundación Ars Burgensis

D. Carlos Izquierdo y D. Rodrigo Saiz, director de la fundación, explicaron los dos proyectos culturales que se están llevando a cabo.

“Museos en red”. Gestión de 17 museos con el modelo del museo del Retablo con un Plan Director elaborado por la Fundación Edades del Hombre. Para este año se ha logrado una subvención por parte de la Junta de 198,000 euros.

“14 estrellas del noroeste de Burgos”. Integra las iglesias BIC de 12 pueblos (Villegas, Villamorón, Grijalva, Sasamón, Olmillos de Sasamón, Melgar de Fernamental, Castrojeriz, Villaveta, Los Balbases, Celada de la Torre, Pampliega y Padilla de Abajo). Tienen en común que son BIC. El objetivo es implementar un proyecto de gestión cultural. El proyecto ha sido encomendado a la empresa *Patrimonio Global*. Ha recibido una subvención de la Junta de Castilla y León cercana a los 180.000 euros.

Se está preparando el estatuto jurídico en forma de convenio a 10 años entre Ars Burgensis y cada uno de los museos y BICs. La fundación tiene que llevar a cabo un acuerdo de fines, el funcionamiento, la divulgación y la tramitación. El personal contratado también sería gestionado por la Fundación.

Se presentaron brevemente otros proyectos de gestión cultural: “Venerables” con Batea Restauración para restaurar y rehabilitar la iglesia.

“Vadocondes” con Fundación Santa María la Real. “Internexum” con Thesaurus Burgensis.

Se presentó la imagen corporativa de Ars Burgensis y el director ofreció asesorar a las parroquias en proyectos culturales. La Asamblea aprobó la gestión de los proyectos.

3. Orientaciones para la creación del equipo pastoral para las Unidades de Pastoral

D. Julio Alonso, Vicario Territorial, presentó el estatuto marco. La UP está confiada a un EP que es responsable de impulsar y animar la misión evangelizadora de toda la comunidad. Estará formado por uno o varios sacerdotes nombrados por el arzobispo, algún diácono permanente, laicos y miembros de la vida consagrada. Sus funciones son animar y coordinar la acción pastoral (comunión, anuncio del evangelio, celebración y caridad y justicia) de la programación de la UP. El moderador o párroco es el responsable último, convoca, preside y representa ante el arzobispo. Los miembros del EP tendrán nombramiento por un tiempo determinado.

4. Presentación de las iniciativas de la delegación de juventud

D. Carlos Navarro, Delegado de Juventud, presentó brevemente el trabajo pastoral de la Delegación de Juventud, tras la contratación de una persona contratada a media jornada. Están preparando el jubileo de los jóvenes (300 apuntados); están potenciando la relación con los colegios diocesanos, el centro juvenil y el acompañamiento en coordinación con el Centro Joven. Tienen un centro de tiempo libre en el colegio Santa María la Nueva y San José Artesano. Se resaltó que el responsable de la pastoral juvenil es cada parroquia, por eso hay una llamada a la responsabilidad.

Informaciones breves:

- Centro de Orientación Vocacional: Tras el Congreso de vocaciones en febrero, el pasado 27 de marzo se tuvo una reunión con los participantes para ponerlo en marcha. Se aprobó no crear una nueva delegación sino formar un equipo en el que haya un servicio transversal a las distintas vocaciones.
- Jubileo diocesano. Es el 8 de junio (Pentecostés). Se cumplen los 950 años del traslado de la diócesis de Oca a Burgos. Se celebrará una Eucaristía a las 18.00 en la catedral. Se ha invitado a los obispos burgaleses y eméritos. Cantará la Orquesta y Coro de la UBU.

- Exposición Legatus Fidei. Se quiere hacer una exposición itinerante por la provincia con obras importantes de nuestro patrimonio. Lo coordina el Consulado del Mar.
- Consejo Episcopal ampliado. El Sr. Arzobispo explica que el Consejo Episcopal es un órgano de gobierno del obispo y que según el camino sinodal emprendido en la Iglesia se pueden nombrar personas idóneas para tratar temas pastorales. Se ha pensado elegir a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Pastoral Diocesano. También formarán parte el Vicario Judicial y la Ecónoma. Se reunirá tres veces al año. Aprobado.
- Propuesta de diputación para la gestión de cementerios rurales. Se trata de implementar un sistema digital que permita acceder a una base de datos en la que estén registrados los usuarios de cada cementerio. Se tendrá en cuenta el tema de la protección de datos.
- Próxima creación del SAMIC. El vicario judicial, D. Donato Gómez, Vicario Judicial, presentó este servicio de acompañamiento y mediación intrajudicial canónica para familias rotas que han iniciado el proceso judicial de ruptura. La diferencia con el COF es que estos se ocupan de salvar el matrimonio pero cuando ya se dan los pasos de nulidad o ruptura se deriva al SAMIC. Este servicio lo ofrecen conjuntamente las diócesis de Soria y Burgos.
- Nombramientos en la delegación de Patrimonio. D. Miguel Ángel Ibáñez sustituye a D. Miguel Ángel Ortega como aparejador de la archidiócesis.

5. Obra de la Residencia Sacerdotal y Facultad de Teología.

- Se informó que la obra de la Residencia Sacerdotal acabará en septiembre. En cuanto a la Facultad de Teología ya han concedido la licencia de obras y se está concluyendo el proyecto de ejecución.

Se aprobó que la próxima sesión del Consejo Presbiteral sea el 9 de diciembre. Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión. Habrá otra sesión extraordinaria del 21 de octubre.

D. FCO. JAVIER PÉREZ ILLERA
Secretario del CPD

I

MINISTERIOS LAICALES

El día 1 de junio de 2025, el Sr. Arzobispo, D. Mario Iceta Gavicogeoascoa, instituyó en los ministerios de Lector y de Acólito, en la capilla del Seminario Redemptoris Mater Santa María La Mayor, al seminarista Abner Muñoz Ruiz.



II

EN LA PAZ DEL SEÑOR

1 – D. JOSÉ MARÍA QUINTANA RAIGADAS



Este martes, 13 de mayo, ha fallecido el sacerdote diocesano José María Quintana Raigadas a los 78 años de edad y tras 53 como presbítero. Era natural de Villaño de Losa.

Tras concluir sus estudios en el Seminario Diocesano de Burgos, José María Quintana Raigadas fue ordenado sacerdote en septiembre de 1971 en Burgos, momento en el que se incorporó al presbiterio de la archidiócesis.

Su primer encargo pastoral fue como encargado de Campillo de Bricia, Arreba y Población de Arreba, un servicio que compaginaba con los estudios en la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. En 1972, recibe los nombramientos de ecónomo de Hontoria de la Cantera y sirviente de Revillarruz, Tornadijo y Humienta.

En 1977, es nombrado ecónomo de Condado de Valdivielso y sirviente de Población de Valdivielso, El Almiñé, Santa Olalla de Valdivielso-Toba y Valdenoceda. En 1982 se encarga también del servicio de Quintana de Valdivielso.

En 1994, se le conceden transitoriales por tres años para la diócesis de Cádiz, que se van prorrogando por períodos de tres años hasta que en 2022 regresa a Burgos, con el nombramiento de capellán de los tanatorios de la ciudad.

La capilla ardiente con sus restos mortales se instalará este martes, 13 de mayo, a partir de las 13:00h, en una de las salas velatorias del tanatorio San José de Burgos. La misa de exequias por el eterno descanso del alma de José María Quintana Raigadas se celebrará mañana, miércoles, 14 de mayo, a las 18:00h en la capilla del tanatorio San José de Burgos. La comunidad diocesana, con el arzobispo, Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, a la cabeza, lloran su pérdida y piden oraciones para que Dios lo colme con el don de la vida eterna. Descanse en paz.

Sección Pastoral e información

Departamento de Comunicación

NOTICIAS DE INTERÉS

1

El arciprestazgo de La Sierra vive el Jubileo en Revenga

La ermita de Ntra. Sra. de Revenga acoge desde el pasado 1 de mayo celebraciones jubilares hasta el final del verano, con la posibilidad de ganar el jubileo para todos aquellos que participen



2

Familia y Vida organiza el primer curso del programa Teen STAR en Burgos

La formación en este programa forma parte del Plan de Educación Afectivo Sexual puesto en marcha durante este curso 2024-2025.



3

«Es un inmenso regalo»: Mons. Iceta expresa su alegría por la elección del papa León XIV

El arzobispo de Burgos ha felicitado al nuevo pontífice y ha destacado que su elección es un signo de esperanza para la Iglesia y el mundo.



4

Los sacerdotes celebran a su patrón, san Juan de Ávila, con la pastoral vocacional en el punto de mira

El arzobispo preside una misa concelebrada por los sacerdotes que celebran 25, 50, 60 y 70 años de ministerio sacerdotal en la archidiócesis.



5

La Virgen de Fátima, esperanza en la tormenta

La imagen de la Virgen ha procesionado esta mañana sobre un mar de paraguas en un Rosario de la Aurora en el que se ha rezado por el papa León XIV y la paz en el mundo.



6

«Lo que siempre podemos hacer es escuchar, tratar de entender y dar esperanza»

El XIX Encuentro Diocesano de Pastoral para las Migraciones ha reunido a agentes de Iglesia para reflexionar sobre la acogida a quienes llegan a Burgos.



7

«El matrimonio cristiano es la tierra nueva a la que hoy tantos habéis sido llamados»

Mons. Mario Iceta ha afirmado que el amor conyugal es camino de santidad y fuente de gracia durante la celebración de la Pascua de la Familia.



Ars Burgensis y el SAMIC protagonizan el último Consejo Presbiteral Diocesano del curso

El Consejo Presbiteral Diocesano ha abordado, además de la marcha de la Fundación, el nuevo Servicio de Acompañamiento y Mediación Intrajudicial Canónica (SAMIC).



Los delegados de Pastoral de la Salud de la Iglesia en Castilla trabajan el futuro año pastoral

El encuentro se celebró en Zamora el 17 de mayo de 2025. Contó con 17 participantes en representación de las diócesis de Castilla. A lo largo de la jornada evaluaron el curso 2024-2025 y planificaron futuras acciones pastorales.



10

Cristianos comprometidos con el mundo sindical analizarán los retos que plantea el sindicalismo

‘Nuevos retos para el sindicalismo’ hoy es el lema del IV Encuentro de Cristianos comprometidos con el mundo sindical de este jueves en el Centro Comunitario Espíritu Santo de Burgos (20:00h).



11

«Si no cuentas con Dios, no puedes salir de tu país»

Comienzan en Burgos las Jornadas de diálogo cristiano-musulmán, que llevan por título ‘Dios, migrantes, ¿esperanza?’. Este jueves, la segunda sesión en el salón de Jesuitas (19:30h).



12

Silos, escenario del último encuentro del curso del arzobispo con los sacerdotes jóvenes

Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa ha mantenido en el impresionante monasterio benedictino el último de los encuentros con sacerdotes con menos de 10 años de ordenación.



13

Cercas y Mons. Iceta dialogan sobre fe, eternidad y la herencia de Francisco en la apertura de la Feria del Libro

La presentación del libro ‘El loco de Dios en el fin del mundo’ con un formato novedoso ha servido como punto de partida de la Feria del Libro de Burgos.



14

La revisión del Plan Pastoral y los jóvenes, en el foco del Consejo Pastoral Diocesano

La última reunión del curso del Consejo Pastoral Diocesano ha valorado el trabajo realizado durante los dos últimos años en base al Plan Pastoral Diocesano.



15

Aranda se impone en dos de las tres categorías del X Torneo San José

El Seminario de San José ha acogido este sábado una jornada deportiva y festiva con más de 270 participantes repartidos en 33 equipos.



Conferencia Episcopal

I

**DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es**

II

EL SACERDOTE DANIEL PALAU VALERO, NUEVO OBISPO DE LÉRIDA

La Santa Sede ha hecho público, a las 12.00 horas de hoy, que el papa León XIV ha nombrado obispo de Lérida al sacerdote Daniel Palau Valero, en la actualidad decano de la Facultad de Teología del Ateneo universitario Sant Pacià de Barcelona (FTC-AUSP). Así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica a la Conferencia Episcopal Española.

Desde 2015 era obispo de esta diócesis Mons. Salvador Giménez Valls, que seguirá al frente como administrador apostólico hasta la toma de posesión del nuevo obispo, el próximo 19 de julio.



III

EL PAPA ACEPTA LA RENUNCIA DE MONS. JOAN ENRIC VIVES Y MONS. JOSEP-LLUÍS SERRANO ES EL NUEVO OBISPO DE URGEL



El papa León XIV ha aceptado hoy, 31 de mayo de 2025, la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Urgel presentada por Mons. Joan Enric Vives Sicilia. Desde este momento, según indica el Código de Derecho Canónico, le sucede Mons. Josep-Lluís Serrano Pentinat, que fue nombrado obispo coadjutor de esta diócesis el 12 de julio de 2024 y recibió la ordenación episcopal el 21 de septiembre. Así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica a la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Santo Padre



I

DIRECCIÓN EN INTERNET:
www.vatican.va

II

ANUNCIO DE LA ELECCIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

Annuntio vobis gaudium magnum;

habemus Papam:

Eminentissimum ac Reverendissimum Dominum,

Dominum Robertum Franciscum

Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem Prevost

qui sibi nomen imposuit LEONEM XIV



III

BENDICIÓN APOSTÓLICA “URBI ET ORBI”

PRIMER SALUDO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV

Balcón central de la Basílica de San Pedro

Jueves, 8 mayo 2025

¡La paz esté con todos vosotros!

Queridos hermanos y hermanas, este es el primer saludo de Cristo resucitado, el Buen Pastor, que ha dado la vida por el rebaño de Dios. También yo querría que este saludo de paz entrase en vuestro corazón, llegase a vuestras familias, a todas las personas, allí donde se encuentren, a todos los pueblos, a toda la tierra. ¡La paz esté con vosotros!

Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, que nos ama a todos incondicionalmente.

Aún conservamos en nuestros oídos aquella voz débil pero siempre entusiasmante del Papa Francisco que bendecía Roma, el Papa que bendecía Roma, daba su bendición al mundo, al mundo entero, aquella mañana del día de Pascua. Permitidme dar continuación a aquella misma bendición: ¡Dios nos quiere bien, Dios os ama a todos y el mal no prevalecerá! Estamos todos en las manos de Dios. Por lo tanto, sin miedo, unidas vuestras manos con las manos de Dios y entre nosotros ¡vayamos adelante! Somos discípulos de Cristo. Cristo nos precede. El mundo necesita la luz. La humanidad necesita de Él como del puente para llegar hasta Dios y a su amor. Ayudadme también vosotros, los unos y los otros, para construir puentes, con el diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo siempre en paz. ¡Gracias al Papa Francisco!

Quiero agradecer también a todos los hermanos Cardenales que me han elegido para ser el Sucesor de Pedro y caminar junto a vosotros, como Iglesia unida buscando siempre la paz, la justicia, buscando siempre trabajar como hombres y mujeres fieles a Jesucristo, sin miedo, para proclamar el Evangelio, para ser misioneros.

Soy un hijo de San Agustín, agustino, que ha dicho: “Con vosotros soy cristiano y para vosotros obispo”. En este sentido podemos caminar todos juntos hacia aquella patria que Dios nos ha preparado.

¡Un saludo especial a la Iglesia de Roma! Debemos buscar juntos cómo ser una iglesia misionera, una Iglesia que construye puentes, diálogo, siempre abierta a acoger, como esta plaza, con los brazos abiertos a todos,

todos los que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia, del diálogo y del amor.

Y si me permiten también una palabra, un saludo a todos y en modo particular a mi querida diócesis de Chiclayo, en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe y ha dado tanto, tanto, para seguir siendo Iglesia fiel de Jesucristo.

A todos vosotros, hermanos y hermanas de Roma, de Italia, de todo el mundo: queremos ser una Iglesia sinodal, una Iglesia que camina, una Iglesia que busca siempre la paz, que busca siempre la caridad, que busca siempre estar cerca especialmente de aquellos que sufren.

Hoy es el día de la súplica a la Virgen de Pompeya. Nuestra Madre María quiere siempre caminar con nosotros, estar cerca, ayudarnos con su intercesión y con su amor. Ahora querría rezar junto a vosotros. Oremos unidos por esta nueva misión, por toda la Iglesia, por la paz en el mundo y pidamos esta gracia especial a María, nuestra madre: Ave María...

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Visita pastoral

Unidad Pastoral ‘Encuentro de caminos’ 251

Mensajes

«León XIV en el Domingo del Buen Pastor» 254

«La familia, escuela de comunión» 256

«Salvados en la Esperanza» 257

«Jesucristo, Palabra definitiva de paz y esperanza» 259

Decretos

Decreto de aprobación del Estatuto Marco del Consejo Pastoral de la Unidad Pastoral 262

Decreto de aprobación de las Orientaciones para la creación del Equipo Pastoral 267

Decreto de desacralización de la iglesia de Fuenteodra 271

Decreto de desacralización de la iglesia de Murta 272

CURIA DIOCESANA

Vicarías Episcopales

Calendario de las principales actividades diocesanas 273

Calendario Litúrgico de la Archidiócesis de Burgos 274

Carta del Vicario General 280

Crónica del Consejo Presbiteral 282

Secretaría General

Ministerios Laicales 285

En la paz del Señor 286

SECCION PASTORAL E INFORMACION

Departamento de Comunicación

Noticias de interés 287

COMUNICADOS
ECLESIALES

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es	295
El sacerdote Daniel Palau Valero, nuevo obispo de Lérida	295
El Papa acepta la renuncia de Mons. Joan Enric Vives y Mons. Josep-Lluís Serrano es el nuevo obispo de Urgel	296

Santo Padre

Dirección en Internet: www.vatican.va	297
Anuncio de la elección del Papa León XIV	297
Primer saludo del Santo Padre León XIV	299

